



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210024400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Dennis Suarez	Jesbel Barraza Cerpa	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210024400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Dennis Suarez	Jesbel Barraza Cerpa	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Jaime Gustavo Soria Coronell	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Jaime Gustavo Soria Coronell	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Jaime Gustavo Soria Coronell	24/06/2021	Auto Niega
08001418901620210022000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para Empleados Cooempleadores	Manuel Antonio Ruiz Martinez, Alfredo De La Hoz Sossa	17/06/2021	Auto Rechaza
08001418901620210021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Freddy Alberto Rodriguez Redes, Adolfo Enrique Lindo Sandoval	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Freddy Alberto Rodriguez Redes, Adolfo Enrique Lindo Sandoval	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210021900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Juan De La Rosa	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210021900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Juan De La Rosa	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Disteca Colombia S.A.S.	Mabel Adalgiza Jurado Vega	01/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Disteca Colombia S.A.S.	Mabel Adalgiza Jurado Vega	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210021300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Estefany Salgado Bequis	Cristina Juliao Garcia	17/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Gloria Ermelinda Orteoga Moreno	24/06/2021	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Previas Las Constancias De Rigor, Remítase La Presente Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados Civiles Municipales De Esta Ciudad Reparto.
08001418901620200014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gina Escriba Carcamo	Drina Del Socorro Bustillo Fernandez	28/06/2021	Auto Decide - 1. Estarse A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 09 De Marzo De 2021, Con Relación A Lo Solicitado Por Las Partes.
08001418901620190024900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Industrial Solution Colombia Sa	Lumax De La Costa S.A.S	28/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juana Bautista Palma Consuegra	Adriana Lucia Sarmiento Arias	24/06/2021	Auto Admite Demanda Acumulada
08001418901620210026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preatsa S.A.S	Construcciones Y Desarrollo Urbano	30/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preatsa S.A.S	Construcciones Y Desarrollo Urbano	30/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preatsa S.A.S	Construcciones Y Desarrollo Urbano	30/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901620190040000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore Sas	Lola Alenis Larios Meza	28/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901620210021800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Huyke Martinez	Evelyn Patricia Manjarres Hereira, Guisella Dayana Manjarres Hereira	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210021800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Huyke Martinez	Evelyn Patricia Manjarres Hereira, Guisella Dayana Manjarres Hereira	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Y Otros Demandados ., Helen Peña Genes	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Y Otros Demandados ., Helen Peña Genes	17/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados ., Silvana Perez Ruiz	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados ., Silvana Perez Ruiz	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180025400	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Carlos Alberto Fernandez Ruiz	28/06/2021	Auto Decide - 1. Antes De Impartir Tramite A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Este Deberá Remitir Dicho Memorial Desde El Canal Digital Que Debe Inscribir En El Sistema De Información Del Registro Nacional De Abogados Sirna. Acreditado Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Que Corresponda.2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 06 Y 30 De Noviembre De 2020, 04 De Febrero De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180031600	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Oasis	Banco Davivienda S.A.	17/06/2021	Auto Decide - 1.- Requerir A La Parte Demandante Conjunto Residencial Oasis Y Demandada Banco Davivienda, Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Informen Del Cumplimiento O No De La Conciliación Celebrada En Audiencia Del 28 De Enero De 2021, So Pena De Dar Por Terminado El Proceso Por Conciliación.
08001400302520180084900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Monica Silvera De La Rosa, Jose Luis Rook Mier	28/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001400302520180108800	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Janer Nassib Bendeck Arias	17/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



08001400302520180028800	Procesos Ejecutivos	Servicio Nacional De Aprendizaje	Edgardo Coronell Luna	28/06/2021	Auto Decide - No Accede A Terminacion
08001405301220100063200	Sucesion	Manuel Edmundo Castro Garcia	Gonzalo Emilio De La Cruz Robles	30/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301220100063200	Sucesion	Manuel Edmundo Castro Garcia	Gonzalo Emilio De La Cruz Robles	30/06/2021	Sentencia - 1.Aprobar En Todas Sus Partes El Trabajo De Partición De Los Bienes Del Causante Señor Gonzalo Emilio De La Cruz Robles, Quien Falleció En Esta Ciudad El 4 De Junio De 2010.2.Inscribase En El Folio De Matrícula Inmobiliaria Correspondiente El Trabajo De Partición (Fls. 254 A 263) Junto Con La Presente Providencia. Por Secretaría, Ofíciase De Conformidad.3.Protocolíces e El Expediente En La

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



					Notaria Primera Del Círculo De Barranquilla, Al No Señalar Ninguna Los Interesados, Para Lo Cual Deberán Aportar Copia Al Expediente. Oficiase En Tal Sentido.4.Expídanse Copias Del Trabajo De Partición Y De Este Fallo Debidamente Autenticado Y Con Las Constancias Correspondientes Para Los Fines Pertinentes.5.Levántense Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado. Líbrense Los Oficios A Que Haya Lugar.
08001405302520190026100	Verbales De Menor Cuantía	Miryam Mercedes Avendaño Cera	Victor Manuel Ahumada Mozo	28/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180099100	Verbales De Menor Cuantía	Victor Manuel Rivera De Leon	Dorida Lobo Marimon	17/06/2021	Auto Decide - 1.- Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 3 De Lo Resuelto En Audiencia De Fecha 9 De Febrero De 2021, Librando El Respectivo Despacho Comisorio.2.- Ordenar El Desglose Del Contrato De Arrendamiento De Fecha 11 De Noviembre De 2008, Suscrito Por Los Aquí Intervinientes, Solicitado Por La Parte Demandante. Por Secretaría, Hágase Entrega De La Documental Solicitada Con La Constancia De Rigor.

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



08001418901620200006600	Verbales De Minima Cuantia	Accion Y Desarrollo Inmobiliario S.A.S. - Ay Inmobiliaria	Daniel Jose Valencia Dacarett	28/06/2021	Auto Decide - 1. Previo A Resolver Sobre La Medida Cautelar, Por La Parte Demandante Sírvasse Prestar Caucción Por La Suma De 1.340.160.Oo 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 20 De Agosto, 10 De Septiembre De 2020, 21 De Enero, 09 De Marzo, 17 De Junio De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620200006600	Verbales De Minima Cuantia	Accion Y Desarrollo Inmobiliario S.A.S. - Ay Inmobiliaria	Daniel Jose Valencia Dacarett	28/06/2021	Sentencia - Primero: Dar Por Terminado El Contrato De Arrendamiento Suscrito Por La Sociedad Acción Y Desarrollo Inmobiliario Sas En Calidad De Arrendador Y Los Señores Daniel José Valencia Granados E Iona Baker Hernández Ripoll En Calidad De Arrendatarios,

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



Respecto Del Bien
Inmueble, Una Bodega
Ubicada En La Calle 52 #
23 25 De Esta Ciudad,
Cuyas Características,
Linderos Y Demás
Especificaciones Obran En
La Demanda. Segundo:
Ordenar La Restitución De
Inmueble Antes Descrito
Dentro De Los Tres (03)
Días Siguiendo A La
Ejecutoria Del Presente
Fallo, A Favor Del
Demandante. Tercero:
Disponer Que En Caso De
No Cumplirse Lo Ordenado
En Los Numerales
Precedentes, Dicha
Restitución Se Efectúe
Mediante Diligencia, Para
Lo Cual Se Comisiona
Atentamente Y Con

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 2 De Julio De 2021



					Amplias Facultades Al Alcalde De La Respectiva Localidad De Esta Ciudad (Reperto), A Quien Se Librará Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso. Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Demandada. La Secretaría Del Juzgado Incluya En La Liquidación La Suma De 600.000,00 Mcte, Como Agencias En Derecho. Quinto: Archívese El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
08001418901620210022200	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Falkenhagen Zapata	Alejandro Olaya Bautista	17/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001418901620210024200	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Impulso Urbano S.A.S	Ruby Del Carmen Ballestas Petro	24/06/2021	Auto Admite Demanda Acumulada

Número de Registros: 40

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a970745b-e385-4271-a61d-180d5c22704c